

Salario:

JEFE DE SECCIÓN DE OPERACIONES DE SEGURIDAD

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 27/03/2012

DATOS GENERALES

Familia: Servicios Legales, Seguridad Grado:

Pública y Actividades Afines

Grupo Ocupacional: Seguridad Pública

Nivel Funcional: Técnico y Profesional Grupo Laboral: Profesional

I - DESCRIPCION DEL PUESTO

RESUMEN

Garantizar el buen desenvolvimiento de las diferentes operaciones de seguridad en cuanto a la vigilancia y atención de eventos en las diferentes instalaciones universitarias, con el apoyo coordinador de los Agentes de Seguridad.

II - DESCRIPCION ESPECIFICA

FUNCIONES

- 1 Brindar a los Agentes de Seguridad las instrucciones diarias y las consignas de la labor a realizar.
- 2 Elaborar los diferentes turnos de vigilancia y rotación de las instalaciones universitarias.
- 3 Atender las recomendaciones que realiza la Unidad de Universitarios Vigilantes en conjunto con la Policía Nacional para prevenir el delito.
- 4 Organizar, dirigir y supervisar las labores de vigilancia especializada en eventos organizados por la Institución dentro y fuera de las instalaciones universitarias, para salvaguardar personas y bienes institucionales.

Revisión No Oficial



JEFE DE SECCIÓN DE OPERACIONES DE SEGURIDAD

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 27/03/2012

- 5 Gestionar la dotación de equipos de comunicación y demás herramientas requeridas para que los Agentes de Seguridad realicen su trabajo en forma segura; además de salvaguardar su vida personal y la de estudiantes, colaboradores y visitantes; así como el patrimonio universitario.
- 6 Coordinar la custodia de valores para su transporte de las diferentes cajas de cobro a las cajas centrales donde se depositan los mismos.
- 7 Revisar las credenciales de los funcionarios que recaudan los valores de las cajas centrales hacia el banco.
- 8 Realizar reportes inmediatos de hecho delictivos en proceso para contrarrestarlos entre las diferentes unidades de grupo y coordinados con la Policía Nacional.
- 9 Revisar vehículos oficiales/particulares y realizar rondas periódicas en las diferentes avenidas, estacionamientos y demás instalaciones de la Universidad.
- 10 Instruir al personal de la Unidad en medidas de control en días no laborales.
- 11 Orientar con cortesía a las personas que estudian, laboran o visitan la Universidad.
- 12 Supervisar las actividades del personal a su cargo.
- 13 Elaborar informes de las actividades realizadas por la sección.
- 14 Mantener en orden equipos y sitios de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- 15 Realizar además de las tareas previstas en el puesto, todas aquellas que sean encomendadas dentro del alcance del mismo.

III - PERFIL

EDUCACION FORMAL

Título de Técnico en Investigación Criminal y Seguridad o carreras afines al puesto.

EXPERIENCIA



JEFE DE SECCIÓN DE OPERACIONES DE SEGURIDAD

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 27/03/2012

Dos años de experiencia en labores afines al puesto.

EDUCACION NO FORMAL

Curso aprobado por entidades idóneas en Seguridad Institucional.

CONOCIMIENTOS

Administración y custodia de materiales

Leyes, normas y reglamentos que rigen la Institución

Leyes y reglamentos de seguridad y vigilancia

Procedimientos operativos en labores de protección y seguridad

Riesgos propios del oficio y de las medidas de seguridad correspondiente

Normas de seguridad e higiene industrial

Programas informáticos utilizados en la unidad

DESTREZAS

Manejo de herramientas, equipos y materiales propios del oficio

Uso de las técnicas de defensa personal, prestación de primeros auxilios y de manejo de armas de fuego, según se requiera

Elaboración de informes técnicos

Facilidad de expresión oral y escrita

IV - CONDICIONES DEL PUESTO

SUPERVISIÓN RECIBIDA



JEFE DE SECCIÓN DE OPERACIONES DE SEGURIDAD

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 27/03/2012

Recibe directrices generales y tiene libertad para el desarrollo de su trabajo dentro de las normas y procedimientos establecidos.

SUPERVISIÓN EJERCIDA

Supervisa las labores realizadas por el personal de la sección a su cargo.

ESFUERZO FISICO

El cargo exige un esfuerzo físico de estar caminando constantemente, levantando pesos periódicamente y sentado/parado esporádicamente y requiere un grado de precisión manual y visual bajo.

ESFUERZO MENTAL

Trabajo que requiere esfuerzo mental medio y cierto grado de planeamiento y organización constante.

ACCIDENTES

El cargo está sometido a accidente, con una magnitud de riesgo grave, con posibilidad de ocurrencia media.

CONDICIONES AMBIENTALES

Se ubica en un sitio abierto y/o cerrado, generalmente agradable y no mantiene contacto con agentes contaminantes.

V - EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

DETALLE DE LOS EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Computadora y equipo auxiliar

Equipo de seguridad



JEFE DE SECCIÓN DE OPERACIONES DE SEGURIDAD

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 27/03/2012

Útiles de oficina

Papelería en general